



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax: 96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:

CONTRATACIÓN.- 277/2009.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA EL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA COSTERA DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA (ALICANTE)”.

****//****

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de servicio de *“Mantenimiento y conservación de las instalaciones de Alumbrado Público en las instalaciones de la Zona Costera del municipio de Orihuela (Alicante)”* a la mercantil **INTENSILUX, S.L. con C.I.F. B-53092573** por importe total de **337.500,00€ anuales IVA incluido (290.948,28€ más 46.551,72€ correspondientes al 16% de IVA)**. El contrato tendrá una duración de cuatro años desde la fecha de formalización del mismo.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar a la mercantil **INTENSILUX, S.L. con C.I.F. B-53092573**, con domicilio en Avda. Teodomiro, n.64 local C de 03300 Orihuela (Alicante), adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del mismo.

CUARTO.- Notificar la adjudicación definitiva a los licitadores, y publicarla en el Perfil del Órgano de Contratación.

QUINTO.- Comunicar presente acuerdo al Concejal Delegado de Orihuela Costa, a la Ingeniero Técnico Municipal D^a Rosa García Esteve y al Sr. Interventor de Fondos a los efectos oportunos.”



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento abierto varios criterios de adjudicación y regulación armonizada, para el servicio de **“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA COSTERA DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA (ALICANTE). 277/2009.**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 13 de septiembre de 2010



SECRETARIO GENERAL

Virgilio Estremera Saura